



Licitación Pública Nacional e Internacional N° 244/24.

“Adquisición de Vehículos Eléctricos - Corredor Costero con Electromovilidad”.

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 04

Se informa a los interesados en participar de la presente Licitación Pública que conforme a lo establecido en el **ARTÍCULO 3 - REQUERIMIENTOS GENERALES** del Pliego de Especificaciones Técnicas, se aclara que los vehículos deberán preferentemente cumplir con todos los requisitos de la legislación vigente aplicable en la República Argentina al momento de su patentamiento o estar homologados por la Unión Europea, como clase I, según Reglamento N° 107 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE).

Además, se hace saber que la cantidad mínima de adquisición garantizada es de 20 vehículos. El organismo contratante podrá adquirir hasta un máximo de SESENTA (60) vehículos en total pudiendo responder a un diseño o a otro, dentro de los 36 meses de contrato.

Asimismo, conforme a los formularios 1a y 1b, anexos al Pliego de Especificaciones Técnicas, en el punto 6.3, la longitud del bus convencional deberá ser mayor igual a 11 m y menor o igual a 12 m. 12 m es el máximo admitido por la Ley 24449 y normas reglamentarias de jurisdicción nacional. Podrán ser analizadas unidades de hasta 13,20 m según el radio entre paredes que requiera para girar.

A su vez, la longitud del bus articulado deberá ser mayor o igual a 17 m y menor o igual 18,60 m. 18,60 m es el máximo admitido por la Ley 24449 y normas reglamentarias. En el caso de unidades más largas, deberán presentar datos de la homologación europea.

Por último, de acuerdo a lo establecido en los documentos que rigen la presente Licitación, se aclara que el mantenimiento a realizar por el plazo de veinticuatro (24) meses deberá estar incluido en la cotización.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Circular**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: LP N° 244/24 - CSC 04

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.